

- **Matrícula de programas de movilidad** [Información detallada en la web de la ORI de la Facultad](#)  
(La matrícula estará condicionada al cumplimiento de [la normativa de permanencia y los requisitos del plan](#))

ESTUDIANTES SALIENTES QUE REALIZARON PROGRAMA DE MOVILIDAD DURANTE 2019-2020		
Los estudiantes que hayan disfrutado de un período de movilidad durante el curso 2019-2020 <u>y se encuentren pendientes de reconocimiento de estudios de movilidad</u> no podrán matricularse hasta que la Oficina de RRII y Movilidad de la Facultad grabe su Reconocimiento de estudios en Sigma		
<b>PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA:</b> Los estudiantes que <b>hayan superado</b> todas las asignaturas del curso 2019-2020 en convocatoria ordinaria y <b>tengan su Reconocimiento de estudios grabado en Sigma</b>	<b>PLAZO EXTRAORDINARIO:</b> Los estudiantes que <b>NO hayan superado</b> todas las asignaturas del curso 2019-2020 en convocatoria ordinaria y <b>tengan su Reconocimiento de estudios grabado en Sigma</b>	<b>SEPTIEMBRE:</b> Los estudiantes que estén pendientes de matriculación y ya tengan su Reconocimiento de estudios <b>GRABADO en Sigma</b>
Desde las 9,30 horas del 26 de junio hasta las 17 horas del 30 de junio	Desde las 9,30 horas del 23 de julio a las 17 horas del 28 de julio	Desde las 9,30 hasta las 17 horas del día 11 de septiembre
La ORI informará sobre el procedimiento de matrícula a los estudiantes que por no tener grabado su reconocimiento de créditos en Sigma, no hayan podido matricularse antes del día 12 de septiembre		
ESTUDIANTES SALIENTES CON PROGRAMA DE MOVILIDAD ASIGNADO PARA 2020-2021		
<b>PLAZO ORDINARIO DE MATRÍCULA:</b> Los estudiantes que <b>hayan superado</b> todas las asignaturas del curso 2019-2020 en convocatoria ordinaria	<b>PLAZO EXTRAORDINARIO:</b> Los estudiantes que <b>NO hayan superado</b> todas las asignaturas del curso 2019-2020 en convocatoria ordinaria	<b>SEPTIEMBRE:</b> Los estudiantes que aún estén pendientes de matriculación, incluyendo a aquellos que hayan tenido que presentar solicitud de permanencia y hayan obtenido resolución favorable
Desde las 9,30 horas del 26 de junio hasta las 17 horas del 30 de junio	Desde las 9,30 horas del 23 de julio a las 17 horas del 28 de julio	Desde las 9,30 hasta las 17 horas del día 11 de septiembre

- **Matrícula de prácticas** [Información detallada en la web de la Oficina de Prácticas de Facultad](#)

Prácticas Curriculares	Grados de "Antropología Social y Cultural" e "Historia y Ciencias de la Música y Tecnología Musical"	Las prácticas se incluyen en la matrícula inicial (obligatorias).
	Grado en "Geografía"	Las prácticas pueden incluirse en la matrícula inicial. Siguen el procedimiento general de matriculación, como cualquier otra asignatura optativa curricular.
	Resto de estudios de Grado	Las prácticas no se incluyen en la matrícula inicial. La realización y matriculación de prácticas externas optativas se realizará siguiendo el procedimiento establecido en la web indicada.
Prácticas Extracurriculares	Para todos los estudios de Grado	NO se incluyen en matrícula. Podrán aparecer en el SET si se tramitan como las prácticas curriculares (firma de convenio, firma de anexo, búsqueda de tutor académico). ES OBLIGATORIA la presentación de los documentos en la oficina de prácticas de la Facultad.